

Celebración de

## HERMANAMIENTO

*Entre la Hermandad de Nuestra.  
Señora Santa María del Alcázar*

y

El convento de la Inmaculada Concepción  
Religiosas Agustinas “Gaytanas”

*“Con un sólo Corazón”*

**SABADO 30 DE NOVIEMBRE**

**19:00 HORAS**

**SANTA MISA**

*Presidida por Ilmo. Monseñor*

**D. Juan Miguel Ferrer Grenesche**

*Deán de la S.I. Catedral Primada  
y Consiliario de la Hermandad*

**M. I. Sr. D. Jaime León Gómez**

*Capellán de las Religiosas*

**CONVENTO AGUSTINAS “GAYTANAS”**

*(Plaza de San Vicente)*



## CONVENTO PURÍSIMA CONCEPCIÓN AGUSTINAS “GAYTANAS”

Los orígenes de esta fundación están ligados a una comunidad de “beatas” (mujeres piadosas), instituida en 1459 por D<sup>a</sup> Guiomar de Menesas, viuda de D. Lope Gaitan. Que les regalo unas casas en Santa Leocadia junto al Hospital de la Misericordia, donde más tarde se construiría el convento de la Compañía de Jesús.

Las “beatas” deseosas de convertirse en monjas, solicitaron al Papa Urbano VIII “erigir la casa en monasterio de monjas bajo la Regla de San Agustín”. Pedían, además, ser dispensadas de las cláusulas testamentarias de D<sup>a</sup> Guiomar. La bula papal no se hizo esperar: en ella se les concedía todo lo que pedían, siéndoles notificada oficialmente el 30 de septiembre de 1627: la profesión de las “beatas”, como monjas de la Orden de San Agustín, tuvo lugar el 5 de diciembre de 1627.

Diez años antes los señores D. Diego de la Palma Hurtado y su esposa D<sup>a</sup> Mariana de la Palma les regalaron el nuevo convento en la Plaza de san Vicente, donde se trasladaron en 1632.

Un capítulo breve, pero muy importante, es la presencia de la Venerable María Cándida de San Agustín, procesó en el convento de Alcalá de Henares en 1826, llevo en sus oraciones la preocupación de fundar un convento-colegio en su ciudad natal de Valdepeñas, en el que la comunidad de Agustinas, además de vivir su

proyecto contemplativo, se dedicasen también a la educación de la niñez. Obtenidas las licencias eclesiásticas y civiles, se trasladó a este convento de Toledo en 1853. Fallece el 31 de marzo de 1861. Su vida ejemplar y experiencias místicas llevaron a iniciar el proceso de beatificación en 1920.

Durante la guerra civil en 1936 el convento fue asaltado por los revolucionarios del Frente Popular, quienes, al no encontrar a ningún sacerdote que pudiese estar allí escondido, rompieron algunos objetos, llevándose otros y quemaron el archivo de la comunidad. Como la parte alta del edificio –“las vistas”- les ofrecía condiciones estratégicas, la transformaron en fortín para disparar contra los defensores del Alcázar, mientras las monjas se vieron obligadas a hacer de criadas, para prepararles la comida y lavarles las ropas, lo que les valió incluso para ganarse no sólo el respeto sino el agradecimiento. A pesar de todo, pasaron por momentos de gran peligro y malos tratos.

En la actualidad, todos los días, a las seis de la tarde, se abren las puertas de la Iglesia para que, tanto ellas como los fieles puedan orar ante el Santísimo como para asistir a la celebración eucarística,



## HERMANDAD NTRA. SRA. SANTA MARÍA DEL ALCAZAR DE TOLEDO

La Hermandad de Ntra. Sra. Santa María del Alcázar es una Asociación de carácter religioso y benéfico-caritativo que se constituyó el día 8 de agosto de 1936 durante el Asedio del Alcázar de Toledo para rendir culto y homenaje a la María Santísima en la imagen de la Inmaculada, conservada en los muros de la fortaleza toledana, y para protección y socorro de las necesidades espirituales y materiales de cuantos convivieron en aquellas jornadas en El Alcázar y, muy especialmente, de los huérfanos y familiares de los defensores, respondiendo al propósito, firmemente concebido, de mantener siempre vivos los lazos de fraternidad cristiana y el espíritu patriótico que reinó en aquellas gloriosas jornadas.

La Hermandad de Ntra. Sra. Santa María del Alcázar fue erigida canónicamente, en la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, por Decreto de fecha 7 de diciembre de 1936 del Excmo. Sr. D. Gregorio Modrego Casaus, Obispo Titular de Ezani, Vicario General del Arzobispado de Toledo, con mandato especial del Emmo. Y Rvdmo. Sr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo.

Como seglares fieles a su vocación cristiana, los Hermanos inscritos en la

Hermandad de Ntra. Sra. Santa María del Alcázar buscan con fidelidad las características peculiares de la espiritualidad seglar en el ejercicio del culto público y de la oración. Cultivar especialmente la devoción a la Santísima Virgen. La Hermandad persigue los siguientes fines:

Rendir culto y homenaje a María Santísima en la imagen de la Inmaculada, conservada en los muros de la Fortaleza toledana hasta el mes de octubre de 1936, fecha en que fue trasladada a la Catedral Primada, donde actualmente se venera.

Procurar protección y socorro de las necesidades, espirituales y materiales, de cuantos convivieron en aquellos momentos en el Alcázar, sus huérfanos y demás sucesores, y en general a todos los hermanos que la constituyan.

La imagen de Nuestra Señora del Alcázar fue reservada en una de las escasas habitaciones relativamente seguras que quedaban en el Alcázar. De allí la sacaron entre himnos de gloria y de triunfo, en la mañana del 28 de septiembre (1936), para que ocupara su altar primitivo, instalado en una de nuestras amplias galerías de los subterráneos alcazareños, y ante Ella se celebró la primera Misa, que marcaba la fecha inolvidable del triunfo.

*Artículo 1. Estatutos de la Hermandad Ntra. Sra. Santa M<sup>ra</sup> del Alcázar*



*"Si somos hermanos no te sientas extraño  
entre nosotras"*



*Sábado 30 de noviembre 2019  
19:00 horas*

*Convento Agustinas Gaytananas  
Toledo*

